



# JORGE HUMBERTO CHAVIRA MARTÍNEZ

MAESTRO EMÉRITO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Derechos reservados © conforme a la Ley, por:  
• Universidad de Guadalajara  
Avenida Juárez 976, S.J.  
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100

Impreso y hecho en Guadalajara, Jalisco, México





# Jorge Humberto Chavira Martínez

**S**u labor profesional y docente, lo ha convertido en uno de los pilares en la formación de múltiples generaciones de egresados en la ex Facultad de Derecho, ahora División de Estudios Jurídicos, así como de la legislación y de la impartición de justicia en nuestro estado. Nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 18 de Diciembre de 1934.

Realizó sus estudios de bachillerato en la Escuela Preparatoria de Jalisco y cursó la carrera de Derecho durante el quinquenio 1951-1956, en la entonces Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, y obtuvo el título profesional el día 17 de noviembre de 1956.

Ha cursado diplomados en las materias de Amparo, Derecho Notarial y Registral en la Universidad de Guadalajara.

Realizó su maestría en la Universidad de San Pablo C.E.U. de Madrid, España, y fue reconocido por la Universidad de Guadalajara en el 2002, al haber obtenido certificado de estudios avanzados y es actualmente doctorando de la misma universidad española.

El Maestro Chavira Martínez ha desempeñado numerosos cargos en cada uno de los tres poderes del Estado, durante sus casi 60 años de trayectoria profesional.

Fungió como Actuario (1955), Segundo Secretario de Juzgado y Primer Secretario de Juzgado, sucesivamente, hasta ascender a Juez de Distrito por Ministerio de Ley, posteriormente a Magistrado Propietario y finalmente a Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado hasta 1991.

Se ha desempeñado también como Defensor de Oficio Federal y actualmente es el Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco.

Ha desempeñado diversos cargos administrativos, entre los que se encuentran:

Consejero del Instituto de Administración Pública, Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, Miembro del Consejo Migratorio de la Secretaría de Gobernación, Secretario General y Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, Consejero del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, Consejero del Instituto de Cirugía Reconstructiva y Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco (1992-1995).

Es innegable su aportación en el ámbito legislativo: fue Diputado a la Quincuagésima Legislatura de 1983 a 1986 y destaca especialmente su trabajo en este rubro, en los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, donde formuló diversos Proyectos de Ley y Reglamentos que fueron aprobados, entre los que destacan la primera Ley Orgánica







Municipal, Ley de Hacienda Municipal, Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, Ley de Responsabilidades del Servidor Público del Estado de Jalisco, Ley de Incompatibilidades, Reglamento de Caminos Vecinales y otros Reglamentos de Carácter Municipal.

En el ejercicio privado de su profesión, resalta su labor como Abogado Postulante, integrado al Bufete Jurídico CHAVIRA & ASOCIADOS, fundado por él mismo en el año de 1968, y que continúa a la fecha. Una prueba de ello, es el reconocimiento que recibió por la totalidad de las Barras y Colegios de Abogados de Jalisco en el año 2010.

Su constante deseo de aportar a la vida jurídica se refleja en su adhesión a diversos organismos asociados a la profesión, como es el caso de la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y Seguridad Social Dr. Guillermo Cabanellas, de la cual es miembro.

En 1995, obtuvo el Fiat de Notario Público Titular adscrito a la Notaría Núm. 23 de Zapopan, Jalisco, actividad que continúa desarrollando en la actualidad. Sin embargo, no es sólo en la vida pública y en el ejercicio privado de su profesión, en lo que ha destacado. Su aportación docente es sin duda, una de las más significativas, ya que desde 1957 ha trabajado en las aulas, cuando en ese año comenzó a impartir clases de Civismo en los tres cursos de educación secundaria y hasta el año de 1970.

En el mes de septiembre de 1963, fue designado Catedrático de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara. Al estructurarse el plan de Estudios de la Facultad de Derecho fue designado Maestro de la Cátedra de Amparo, la cual continúa impartiendo hasta la fecha como Maestro Titular, con la categoría de Profesor Investigador Titular “C”.

En 1996 fue designado Presidente de la Academia de Amparo de la División de Estudios Jurídicos en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Casa de Estudios y, posteriormente, fue nombrado Presidente Honorario Vitalicio de la misma. Desempeñó el cargo de Director de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara y ha sido promotor y enlace con la autoridad Judicial Federal para la impartición del Diplomado de Amparo por parte de la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito, A.C., del cual ha sido organizador y coordinador.

La labor como docente y profesional del Derecho que ha realizado el Maestro Chavira Martínez, le ha valido el cariño y admiración de incontables generaciones de profesionales, no sólo Abogados, sino también Licenciados en Administración de Empresas e incluso Ingenieros Industriales, quienes le han solicitado como Padrino de Generación (1979-1984; 1987-1992; 1987-1993).



Este reconocimiento, se ha reafirmado por nuestra propia Universidad: en el 2013 fue galardonado por sus 50 años de trayectoria académica y recientemente recibió el reconocimiento que se otorgó a 35 distinguidos ex alumnos en el Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco. En el 2008 recibió el Reconocimiento Enrique Díaz de León al Mérito Académico como el maestro más destacado de la Universidad de Guadalajara.

Su labor como conferencista se ha extendido de manera incansable por diversas ramas del Derecho: Procesal Agrario, Derecho Penal, Derecho Constitucional y de Amparo, y en diferentes escenarios públicos y privados, nacionales e internacionales. Participó en el Foro sobre la Reforma Judicial Integral, organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con las Reformas a la Ley de Amparo y en la Reforma del Estado, así como en el Foro “La Reforma del Estado y el Distrito Federal”, organizado por el Senado de la República.

Se otorga el nombramiento de **Maestro Emérito** de la Universidad de Guadalajara a **Jorge Humberto Chavira Martínez**, por su contribución a la formación de abogados en esta Casa de Estudio, y por sus aportaciones en la generación y transmisión del conocimiento en el ámbito del Derecho, en beneficio de la comunidad universitaria e instituciones jaliscienses.

Guadalajara, Jalisco, México, a 10 de febrero de 2015.

Universidad de Guadalajara

**Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Rector General

**Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**  
Vicerrector Ejecutivo

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco